Alcaldía de Medellín

202130294245

Medellín, 15/07/2021

Señora
VERONICA MARIA ROLDAN ARENAS
Dirección: AV 20 DG 57 AA 111 INT.202 BELLO LA NAVARRA
Teléfonos: 3162360778 - 3175120153
Medellín

ASUNTO: Radicado 202110036133. SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Para proceder a dar cumplimiento a la solicitud de verificación de áreas y linderos para el ID Predio 960068321 correspondiente al código de ubicación catastral 13010280035 con radicado 202110036133. Se debe aportar el documento de soporte como compraventa debidamente diligenciado en notaria, donde se describa el área, los linderos de manera clara y precisa, los cuales deben de estar materializados en campo para su respectiva identificación.

Por lo anterior, se le otorga un plazo de treinta (30) días para cumplir con lo exigido en el párrafo anterior, lo cual se hace de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015.

Puede Radicar dicha información en el Centro de Atención a la Ciudadanía,

ubicado en el sótano de la Alcaldía de Medellín de lunes a jueves en jornada continua de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. y viernes en jornada continua de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., haciendo mención del radicado que en esta misiva se relaciona en el ASUNTO y/o a al correo electrónico, jose.gaviria@medellin.gov.co Unidad de Apoyo a la Gestión Catastral.

Cordialmente,

CLAUDIA MARIA ECHAVARRIA MARTINEZ
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: José Fernando Gaviria Montoya Prediador Técnico Contratista Subsecretaría de Catastro	Aprobó: Claudia María Echavarría Martínez Líder de Programa Subsecretaría de Catastro